

AMAZONAS, PROBLEMÁTICA DE UN TOPÓNIMO DEL NUEVO MUNDO

Maximiano Trapero

Catedrático de Filología Española
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Amazonas es el nombre del río más largo y caudaloso del mundo, que nace en una quebrada al pie del Nevado Mismi, en los Andes peruanos, y desemboca en el Océano Atlántico tras recorrer 6.800 km. Y *Amazonía* se llama, por él, a la inmensa selva que se desarrolla en los territorios en que el río y sus innumerables afluentes vivifican extensísimas regiones correspondientes a seis países: Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia, Venezuela y Brasil.

Si nos conformáramos con esto, bastaría lo dicho para responder a la primera pregunta que conlleva todo nombre toponímico: ¿qué es?, ¿qué designa? Pero como cualquier topónimo, y *Amazonas* es un topónimo, requiere de otras respuestas a las subsiguientes preguntas: ¿quién le puso ese nombre y porqué? La respuesta a la primera pregunta ¿qué es? no admite dudas, porque se trata de una cuestión geográfica concreta y comprobable. Pero las siguientes respuestas no tienen el grado de objetividad de la primera, pues los topónimos son de naturaleza lingüística y cultural, y están regidos más por el principio de la verosimilitud que por el de la verdad: pertenecen más al dominio de la hipótesis que al de los hechos históricos o geográficos.

Si hemos de hacer caso a la explicación más generalizada, el nombre de *Amazonas* se lo dio Francisco de Orellana, el primer europeo que logró navegar por el río hasta su desembocadura. La aventura de Orellana y del reducido grupo de españoles que le acompañaron se había iniciado en Quito, en la Navidad de 1541, con el propósito de atravesar los Andes y encontrar el famoso Eldorado. Naturalmente no lo hallaron, pero encontraron un gran río en Iquitos y tras ir a favor de sus aguas durante 4.800 km, al cabo de siete meses lograron llegar a su desembocadura en el Océano Atlántico: era el 28 de agosto de 1542. Según el propio Orellana, las márgenes del río estaban densamente pobladas de multitud de pueblos de etnias diferentes, mucho más numerosos los pueblos y etnias que los que pueden hallarse en la actualidad. Y es leyenda que al tener que enfrentarse los españoles a varios de estos pueblos, encontraron una etnia en que las mujeres se defendían con igual arrojo que los hombres y aun los sobrepasaban en los ataques, razón por la cual bautizaron a esa etnia de *amazonas* y desde ella al río en cuyas márgenes vivían como 'río de las amazonas'.

Pero existe otra hipótesis, tan plausible como la anterior, que asegura que el nombre de *Amazonas* es el resultado fonético que en español dio la palabra con

que los nativos designaban al río y que, al parecer, significaba 'rompedor de embarcaciones', porque este efecto producía el río al contactar en su desembocadura con el océano.

Desde un punto de vista toponomástico tan verosímil es la hipótesis del nuevo nombre dado por Orellana al río como la de la imitación del nombre aborigen por parte de los españoles. En un territorio de conquista como lo es América (todas las Américas, no solo en las que se habla español) hay infinitos ejemplos de uno y otro procedimiento. *América* se llama a todo el continente por traslado a la geografía de un antropónimo, el de Américo Vespucio, el cartógrafo italiano que quitó esa gloria a quien más la merecía, Cristóbal Colón, de tal manera que, si de justicia hubiera que hablar en la toponimia, América debiera haberse llamado *Colonia*, *Columbia* o *Colombia* y no *América*, aunque al actual país de Colombia le hubieran tenido que haber puesto otro nombre. Y por las mismas razones de la retoponomización, la capital de los Estados Unidos lleva el nombre de su primer presidente, *Nueva York* es un topónimo que reproduce el nombre de una ciudad inglesa y *Luisiana* hace referencia al rey francés del tiempo en que se colonizó el territorio del sureste de la América del Norte, antes todavía de pertenecer a los Estados Unidos. Etcétera.

Pero a la vez que América está poblada de topónimos trasplantados desde el Viejo Continente, otros tantos o seguramente más no son sino adaptaciones fonéticas a las lenguas de conquista de los nombres indígenas preexistentes. Porque aunque sea obvio decirlo, no hay que olvidar que las tierras americanas estaban pobladas y que sus pobladores tenían «bautizadas» las tierras en que habitaban con palabras de sus propias lenguas. En este caso los topónimos pervivientes en la actualidad pueden tener distinto grado de autenticidad respecto a su naturaleza primera. Cuando las lenguas a las que originariamente pertenecían esos topónimos han pervivido hay que darlos por auténticos, siempre que así sean efectivamente nombrados también por los actuales hablantes de esas lenguas, como es el caso, por ejemplo, del pueblo mexicano de *Tonantzintla* (en el estado de Puebla, cerca de Cholula, cuya iglesia posee el retablo más «celeste» que imaginarse pueda, puesto que está totalmente repleto de ángeles), casi impronunciable desde el español y que no hubiera pervivido como tal de no haber quedado hablantes de la lengua náhuatl a la que pertenece. Pero lo normal es que el término originario haya sufrido determinadas adaptaciones a la fonética de la lengua de conquista, como es el caso de *Cuzco*, que en quechua era *Qusqu* y en el Perú actual *Cusco*, o el propio *Perú* que es resultado español desde el quechua o aimara *Piruw*, o *Chile* procedente del mapuche *Chili*, u *Oaxaca* pronunciado en español como *Guajaca*, o *Cuernavaca* procedente del náhuatl *Cuauhahuac*, ejemplo este último del caso más extremo de adaptación de un término indígena a la lengua de conquista, pues no solo era extraña su fonética al español sino que el término originario resultaba totalmente opaco semánticamente y se asimiló a otro que pudiera ser interpretable desde el español. Y este último aspecto, el que el topónimo sea interpretable desde la lengua dominante, es uno de los motores principales en la evolución de la toponimia.

En el caso concreto del topónimo *Amazonas*, tanto sea por ser el resultado de la adaptación al español de un término aborigen como por ser nombre impuesto por los españoles, en la actualidad lo concebimos como un término motivado, es decir, un nombre que procede de otro anterior y que, por tanto, tiene una interpretación lingüística y cultural.

En efecto, *amazona* es término común en el español y como tal aparece en el Diccionario académico con la definición siguiente: «mujer de alguna de las razas guerreras que suponían los antiguos haber existido en los tiempos heroicos». Los tiempos a los que se refiere el *Diccionario* más que históricos son legendarios, pues a un mito de la Grecia clásica se refiere.

Pretender encontrar el origen histórico inequívoco de las *amazonas* es tarea tan destinada al fracaso como suele ser buscar el origen de cualquier mito. Los mitos lo son no tanto porque estén basados en hechos realmente ocurridos, por muy antiguos que sean, sino porque se han configurado como tales en un largo proceso de recreación fabulada. Los mitos, por tanto, pertenecen al campo de la literatura, o al más general de la cultura, si se quiere, no al de la historia. Aunque en esto de la mitología todo es discutible: bien pueden originarse en un hecho histórico después convertido en leyenda y después «mitificado», bien puede nacer como puro relato legendario.

El caso es que el tema de las amazonas es un mito realmente «fuerte», persistente. Lo era ya en la antigüedad griega anterior a Homero, pues mujeres guerreras aparecen representadas en vasos de terracota de la primera época del arte helénico, a la vez que en la guerra de Troya aparecen dos reinas amazonas con sus nombres propios: Pentesilea y su hermana Hipólita, cuyo cinturón mágico fue objeto de uno de los trabajos de Hércules. Aparecen explícitamente en *La Ilíada*, citadas como las *antianiras*, literalmente 'las que luchan como varones', y mencionándose la tumba de la reina Mirina, y hasta el propio Príamo, rey de Troya, dice haber luchado cuando joven contra ellas. Y de las amazonas trata también Herodoto, quien, como a todo lo que aparece en su *Historia*, trata de darle una ubicación geográfica, situando a las amazonas en Sarmacia, una región fronteriza con Escitia, al norte de Turquía, siendo esta referencia la más acreditada como histórica. Y al tema de las amazonas dedican Esquilo y Eurípides sendas obras. Tan viva estaba la leyenda de las amazonas, tan cercana a la realidad, que se dice que Alejandro Magno tuvo contacto con ellas en sus conquistas por el Asia Menor. Y así siguió citándose en la mayoría de los autores de la época helenística.

El mito de las mujeres guerreras pasó a la literatura latina y recreó su propia mitología, y bien que Virgilio se encargó de representarlo en el personaje de Camila, la doncella guerrera volsca de la *Eneida*. Nada sabemos de la presencia del mito en la Edad Media, pero ese largo período de la historia europea es un pozo lleno de oscuridad en la mayoría de los aspectos que se consideren. De ahí que el Renacimiento tuviera que hacer renacer la cultura olvidada de la antigüedad clásica greco-romana, como lo hizo también con el mito de las amazonas. Y se convirtió en un símbolo de la valentía de las mujeres aplicado a acciones concretas de muchos momentos históricos, como en la Revolución Francesa. Y así sigue plenamente vivo en la época actual, de tal manera que

pocos mitos antiguos podrían compararse con él en cuanto al conocimiento general que de él se tiene. Y de ello se han encargado todas las artes, la pintura, la escultura, la literatura, hasta la música, pues las walquirias wagnerianas de *El oro del Rin* no son sino una especie particular de la mitología germánica del género universal de las amazonas.

Sus ocupaciones eran la caza y la guerra; sus armas: el arco, la lanza, el doble hacha (o *labris*), un escudo partido en forma de media luna y a veces un casco semejante al de Atenea. En época posterior fueron vestidas con finas telas al estilo de Artemisa, diosa guerrera al fin, con un pecho descubierto y el otro insinuado en los pliegues del vestido. Generalmente fueron representadas montadas a caballo (como lo serán las walquirias), pero también a pie. Del conjunto de leyendas sobre las amazonas se ha creado un ciclo llamado «la amazanomaquia», representado en parte en bajorrelieves de mármol en el Partenón o en esculturas como las del Museo de Halicarnaso. Las amazonas pudieron tener como paralelo mítico en la antigüedad a los centauros, pero en la actualidad, sigue vivo (sigue siendo creíble) el mito de las amazonas (por concebirlas como personas humanas) pero se estima como totalmente legendario el de los centauros (por considerarlos seres fantásticos).

Mas siendo un mito, no han faltado hipótesis historicistas que han buscado el origen cierto del caso de estas mujeres guerreras, teniendo como referencia más creía la expuesta por Herodoto, es decir, la de que eran unos pueblos pertenecientes a territorios del Asia Menor. Hasta el punto de que en la década de los 50 del siglo XX ciertos arqueólogos hicieron excavaciones y descubrieron en el sur de Ucrania algunas tumbas de mujeres sármatas que fueron enterradas con atributos de guerra, como cascos y arcos, espadas y armaduras.

Género universal es, sin duda, el mito de las amazonas, que tiene como origen más noble el clásico griego que hemos narrado. Pero no es solo griego. En muchas otras culturas, en la antigüedad y en la modernidad, hay mitos de mujeres belicosas cuya valentía superaba con mucho a la de los hombres y que vivían en libertad, apartados de ellos, y con los que solo se juntaban para la procreación, eliminando después a los niños nacidos varones. Con todas las variantes que las culturas particulares producen, también en la América precolombina había pueblos de mujeres guerreras, por lo que nada tiene de extraño que los conquistadores españoles las identificaran de inmediato con las amazonas de la mitología clásica.

Nuestro interés aquí tiene que ver más con la lingüística que con la historia, es decir, no nos interesa tanto la referencia histórica o legendaria de las amazonas como la etimología de la palabra *amazona*, que se tiene también por griega, aunque su raíz parece proceder del indoeuropeo, con el valor originario de 'guerrero'. Mas también la voz *amazona* está en el terreno de la mitología. Se dice que procede del prefijo *a-* con el sentido de negación y del lexema *mazós* que significa 'pecho', en singular, por lo que literalmente vendría a significar 'mujer sin un pecho'. Pero esta es una etimología popular, formulada *a posteriori* de conocer su referencia, es decir, después de saber que a las amazonas les faltaba

(u ocultaban) un pecho. Y ello por creer que las amazonas se cortaban o quemaban el pecho derecho para poder usar el arco con más libertad y arrojar las lanzas con tanta facilidad como lo hacían los hombres. Hipócrates las describió así: «No tienen pechos derechos... pues cuando aún son lactantes sus madres ponen al rojo un instrumento de bronce fabricado para este fin y lo aplican al pecho derecho para cauterizarlo, de forma que su crecimiento se detiene y toda su fuerza y voluntad se desvía al hombro y al brazo derechos».

Muy poco convincente parece esta explicación: ni la anatomía humana explica la fortaleza del brazo de la mujer por el hecho de tener o no tener mamas, ni su condición requeriría de manera generalizada el amputamiento de un órgano tan necesario para su propia condición femenina, ni ese acto podría practicarse sin un serio riesgo de la propia vida. Así que mejor parece vincular el significado de la voz *amazona* al valor primigenio de 'guerrero' que al posterior de 'sin un pecho'. Y así, en el lenguaje común, a principios de la Edad Moderna, el término *amazonas* pasó a aludir a las mujeres guerreras en general, que es justamente el sentido que se refleja en la definición de nuestro Diccionario académico.

Hasta aquí hemos venido considerando varios hechos: unos que fueron históricos, los del descubrimiento del río Amazonas hasta su desembocadura por parte de la expedición de Francisco de Orellana, y otros que son legendarios o supuestos, cuales son, primero, la condición guerrera de las mujeres de un poblado que los españoles encontraron en su viaje exploratorio; segundo, el que a éstas se les pusiera el nombre de *amazonas* por su condición belicosa y, tercero, que por ellas Orellana llamara *Amazonas* al gran río de América. Pero, si bien se considera, en estos segundos hechos lo histórico y lo legendario se nos ofrece ya junto, mezclado, sin posibilidad alguna de identificar a ciencia cierta lo uno y lo otro.

De la misma forma, en la toponimia suelen darse también juntos y mezclados dos asuntos que individualmente pertenecen a ámbitos diferentes: uno es el de por qué a un determinado lugar o accidente geográfico se le dio en su momento el nombre que tiene, y otro es la etimología del nombre en cuestión. La etimología es asunto que pertenece a la ciencia lingüística, más propiamente a la historia de la lengua, pero el porqué del topónimo es asunto no estrictamente lingüístico, sino más bien cultural, pudiendo entrar en su motivación hechos que poco tienen que ver con la lengua: la geografía con sus distintos relieves y caprichos orográficos, la existencia en el lugar de una especie vegetal predominante y notoria, un hecho histórico destacado, un aspecto de la realidad nombrada, una creencia colectiva, etc. Poder llegar a determinar el motivo que en cada caso dio lugar al nombre de cada topónimo es fácil, si se conocen los hechos históricos concretos de cada caso, difícil si el topónimo es antiguo y anda ya en el terreno de lo legendario, e imposible si el término toponímico en cuestión pertenece a una lengua perdida. De ahí que la toponimia sea una disciplina compleja y difícilísima, que requiere de muchos conocimientos y de saberes muy variados puestos todos al servicio de la onomástica, que ese el campo al que pertenecen los topónimos (como pertenecen también los antropónimos, los nombres de persona). De ahí que en la toponomástica (que es la ciencia de la toponimia) sea siempre más prudente hablar de indicios que de hechos, de verosimilitudes que de verdades.

¿Qué decir, entonces, del topónimo *Amazonas*? Pues que no parece muy convincente la explicación que se atribuye a Orellana y que se tiene como generalmente admitida. Queremos decir que no es muy acorde con las leyes toponomásticas que rigen en todas partes y que suelen ser muy simples y de determinación directa. En primer lugar, llama la atención que un río (un accidente geográfico que se percibe como una sola unidad) se formule sin embargo con un término en plural: *Amazonas* y no *Amazona*. En segundo lugar, de ser cierto que el nombre se lo puso Francisco de Orellana porque tuvo que enfrentarse a una tribu indígena en la cual luchaban por igual hombres que mujeres, no vemos que sea de explicación simple el traspaso del nombre de las mujeres al río; en todo caso, de haber sido así, habría que interpretarlo como una especie de metonimia: el paso del nombre de una parte, las mujeres, al todo que es el río, debió serlo en el sentido de 'el río de las mujeres amazonas'. Y en tercer lugar, si Orellana ha pasado a la historia por su vinculación con el Amazonas es por haberlo «descubierto» en su totalidad, hasta su desembocadura, y por tanto por haberlo identificarlo como una sola unidad, como un solo río; de ahí que resulte casi irrelevante su enfrentamiento a una etnia de mujeres guerreras, a los efectos de que de esa anécdota fuera la motivadora del nombre total del río, frente a la verdadera odisea que tuvo que ser el recorrido por todo él, con cientos y miles de obstáculos y dificultades iguales o superiores a la de la etnia de las mujeres guerreras. Poco motivo «toponomizador» nos parece el de esas mujeres para llamar por ellas a un accidente de tan descomunal dimensión; casi una anécdota puntual debió ser aquel enfrentamiento cuando tantos miles de kilómetros había recorrido antes y tuvo que recorrer después, llenos todos ellos de dificultades extremas, hasta encontrar el final de un río concebido todo él como una misma unidad; poco motivo para tan inmenso, aunque único, accidente. Por otra parte, el plural de *Amazonas* podría explicarse desde la denominación «río de las amazonas», pero, de ser así, ¿cómo es que nunca, ni antes ni ahora, ni por escrito ni en la tradición oral que sepamos, aparece esa expresión?

Más simple y teóricamente más verosímil es la explicación de que *Amazonas* resultó de la adaptación al español de un nombre indígena. Porque debemos creer con toda seguridad que un accidente tan sobresaliente necesariamente tendría su nombre en la lengua de las tribus que vivían en sus orillas, y es lo más lógico suponer que los hombres de Orellana preguntaran por él y lo repitieran a su manera hasta quedar fijado en el actual *Amazonas*. Esta segunda explicación tiene menos historia y literatura que la primera y desde luego mucha menos mitología, pero mucha más verosimilitud: sólo que se trataría de una palabra que hacía referencia a la fuerza descomunal de las aguas del río al entrar en contacto con las del océano y que vendría a significar algo así como 'rompedor de embarcaciones'. Nada más lógico y motivador para un topónimo.

La fuente principal de la gesta de Orellana es la crónica que Fray Gaspar de Carvajal, capellán de la expedición, escribió con el título de *Relación del nuevo descubrimiento del famoso río Grande que descubrió por muy gran ventura el capitán Francisco de Orellana*. Es significativo que en el propio título de la crónica de su descubrimiento no aparezca el nombre de *Amazonas*, sino el de *Río Grande*, traducción española de una de las denominaciones indígenas. Porque

es necesario decir que antes de la aventura de Orellana el gran río no tenía un solo nombre, ni podía tenerlo, pues nadie lo había concebido como un solo accidente. Los pueblos y etnias aborígenes conocían solo el tramo fluvial, mayor o menos, que tenían en su cercanía y a su servicio, pero en absoluto conocían todo su curso, y de ahí que el río tuviera un nombre distinto en cada zona ribereña: al principio, antes de la llegada de los europeos, en sus respectivas lenguas indígenas: *Apurímac*, *Ucayali*, *Paranaguazú*, *Guyerma*, etc.; y después de la conquista en las lenguas española y portuguesa: *Río Negro*, *Río Grande*, *Marañón*, *Solimoes*, etc., o *Mar Dulce*, como se le llamó en su parte final al comprobar que la potencia de su caudal hacía dulce el agua que ya pertenecía al mar.

Y nos queda por considerar la palabra *Amazonía* que tiene la referencia también toponímica de región correspondiente a la cuenca del río Amazonas. No recoge esta voz el Diccionario de la Academia Española porque es topónimo, como tampoco el término *Amazonas* en su condición de topónimo. Sí recoge el adjetivo *amazonio* (pronunciado con diptongo y por tanto sin tilde en la escritura). En el habla tanto se oye la pronunciación *Amazonia*, con diptongo y por tanto sin tilde en la escritura, como *Amazonía*, con acento en la *í*. Atendiendo a esta diversidad de uso, el moderno *Diccionario panhispánico de dudas* de la Real Academia Española (2005) tanto admite una forma como la otra. Dice que la forma *Amazonía* (sin acento) es la más extendida en el uso general, tanto en España como en América; pero también se usa, especialmente en el Perú, el Ecuador y Venezuela, la forma *Amazonía*. Eso dice la Academia, y como autoridad máxima reconocida en los asuntos de la lengua no vamos a contradecirla. Pero en esta ocasión, tan digna institución se deja llevar por el uso y no expone las razones filológicas que deben gobernar «la norma» lingüística. De atender a ésta, *Amazonía* debería pronunciarse y escribirse, pues es palabra derivada por el procedimiento de la sufijación, y el sufijo español es *-ía*, que forma sustantivos como *valentía*, *cortesía* o *dulcería*, todos acentuados en la *í*.